

MODELO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CORRIENTE DE PAGO

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

Identificación	Interesado	N.I.F.		Apellidos y Nombre o Razón Social							
		Cl., Pz., Av.		Nombre Vía Pública			Nº	Esc.	Piso	Pta.	Teléfono
		Código Postal		Municipio				Provincia			
		N.I.F.		Apellidos y Nombre o Razón Social						Teléfono	
		Domicilio			Núm.	Código Postal	Municipio		Provincia		
	Representante	N.I.F.		Apellidos y Nombre o Razón Social						Teléfono	
		Domicilio			Núm.	Código Postal	Municipio		Provincia		
		N.I.F.		Apellidos y Nombre o Razón Social						Teléfono	
		Domicilio			Núm.	Código Postal	Municipio		Provincia		
		N.I.F.		Apellidos y Nombre o Razón Social						Teléfono	

SOLICITA :

Que le sea expedida CERTIFICACIÓN de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones económicas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, a efectos de:

<input type="checkbox"/>	Poder contratar con la Administración Autonómica según establece el R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y, en su caso, la Ley 3/2011 de 24 de febrero de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón y en su caso, la Ley 3/2011 de 24 de febrero de Medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.
<input type="checkbox"/>	Ser beneficiario de Subvenciones Autonómicas según lo establecido en las leyes de presupuestos, de la Comunidad Autónoma.
<input type="checkbox"/>	Otros

En _____, a _____ de _____ de _____
(Firma del Interesado o Representante)

Fdo.:

Documentos que se deben aportar junto con la solicitud:

- **Justificante del pago de la Tasa 40, Tarifa 2**
- **Si el solicitante es persona física:** Fotocopia del DNI, NIE ó pasaporte
- **Si es persona jurídica:** Copia del documento público donde figuren los datos del administrador, apoderado, o persona con legitimación suficiente.

En el supuesto de que quien pretenda recogerlo NO sea el Titular, deberá acreditar la representación:

- **Si el solicitante es persona física:** Por alguno de los medios a que alude el artículo 5 de la ley 39/2015:
 - * Documento público.
 - * Documento privado con firma legitimada.
 - * Documento privado de representación firmado por representante y representado, aceptando la representación.
 - * Por comparecencia personal en la Oficina Gestora.
 - * Mediante los documentos normalizados de representación en procedimientos tributarios, aprobados por Orden de 17 de junio de 2002, del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.A. Núm. 80 de 10 de julio).

Además la fotocopia del DNI, NIE ó pasaporte del representante y representado.

- **Si el solicitante es persona jurídica:**
 - Fotocopia del documento público donde figuren los datos del administrador, apoderado, o persona con legitimación suficiente.
 - En caso de no coincidir ninguno de ellos con el representante, se deberá acreditar la representación por los medios a que alude el artículo 5 de la ley 39/2015, al igual que para las personas físicas.

Además la fotocopia del DNI, NIE ó pasaporte del representante y representado.